

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 716- En la Provincia de San Luis, a DIEZ días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la necesidad de designar un representante del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, ante REFLEJAR y que conforme surge del Acuerdo N° 345/2017, la Sra. Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Martha Raquel Corvalán, tiene a su cargo la supervisión directa de la Escuela de Especialización para la Magistratura y la Función Judicial del Poder Judicial de la Provincia de San Luis” . Por ello

ACORDARON: DESIGNAR representante del Poder Judicial de la Provincia de San Luis ante REFLEJAR, a la Dra. Martha Raquel Corvalán, Ministro del Superior Tribunal de Justicia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda.-